

MIÉRCOLES, 15 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 134

## AYUNTAMIENTO DE POLANCO

**CVE-2015-9009** *Resolución de la Alcaldía 268 de nombramiento de personal eventual.*

Por Resolución de la Alcaldía n.º 268, de fecha 30.06.15, ha sido nombrado D. Roberto García Rivas como personal eventual para ocupar el puesto de trabajo de asesoramiento especial y asistencia a la Concejalía de Urbanismo, Desarrollo Económico y Territorial, Industria, Empleo, Contratación y Patrimonio, con una retribución anual bruta de 24.500 euros en 14 pagas iguales, y con las funciones específicas de asesoramiento especial y asistencia en las materias que comprende la citada Concejalía, en régimen de dedicación parcial: lunes, miércoles y jueves de 8 a 15 horas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo que dispone el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

Polanco, 1 de julio de 2015.

La alcaldesa,

Rosa Díaz Fernández.

2015/9009

CVE-2015-9009